

Expediente: 175/10
Carátula: GRANITO GABRIELA PAMELA Y OTROS C/ MAPFRE ARGENTINA A.R.T. S.A Y OTROS (ASPEN S.R.L Y ERAZO MARTA MERCEDES) S/ AMPARO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 09/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - GRANITO, MELANIE AILEN-ACTOR
23148866279 - MAPFRE ARGENTINA A.R.T. S.A., -DEMANDADO
23148866279 - MAPFRE ARGENTINA A.R.T. S.A. (HOY GALENO ART S.A.), -DEMANDADO
900000000000 - ERAZO, MARTA MERCEDES-DEMANDADO
20230156280 - GRANITO, GABRIELA PAMELA-ACTOR
20240596157 - ASPEN S.R.L., -DEMANDADO
307162716481077 - GRANITO, NICOLE DEL ROSARIO-HEREDERO DEL ACTOR
20230156280 - PADILLA, RODRIGO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 175/10



H105015609243

JUICIO: "GRANITO GABRIELA PAMELA Y OTROS c/ MAPFRE ARGENTINA A.R.T. S.A Y OTROS (ASPEN S.R.L Y ERAZO MARTA MERCEDES) s/ AMPARO"- EXPTE. N° 175/10.- Juzgado del Trabajo VI nom

San Miguel de Tucumán, abril de 2025.

A la presentación de fecha 07/04/25, efectuada por el letrado Rodrigo Padilla, por derecho propio:

Atento a las constancias de autos, lo informado por el Banco del Tucumán en fecha 01/04/25, no guarda relación con lo solicitado mediante OFICIO N°H105015593637 de fecha 31/03/25.

En consecuencia, LIBRESE NUEVO OFICIO al Banco Macro S.A. Sucursal Tribunales, a fin de que en el perentorio término de DOS DIAS de cumplimiento estrictamente con lo ordenado en proveído de fecha 25/03/25.

Deberá transcribirse en el oficio el proveído mencionado.- GGJA 175/10

Actuación firmada en fecha 08/04/2025

Certificado digital:
CN=SANCHEZ Ariadna Joel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355217529

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.